|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **Reunión Preparatoria Regionalde la CEI para la CMDT-25 (RPR-CEI)****Bishkek, Kirguistán, 24-25 de abril de 2025** | A close up of a sign  Description automatically generated |
|  |  |
|  | **Documento** **RPM-CIS25/18-S** |
|  | **28 de abril de 2025** |
|  | **Original: ruso** |
| Presidente de la RPR-CEI |
| **Informe final del Presidente de la RPR-CEI** |
|  |

Introducción

La Reunión Preparatoria Regional para la Región de la CEI (RPR-CEI) para la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones de 2025 (CMDT-25), organizada por la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones (BDT) de la UIT, se celebró los días 24 y 25 de abril de 2025 en Bishkek (República Kirguisa), por invitación del Ministerio de Desarrollo Digital y Tecnologías Innovadoras de la República Kirguisa.

El objetivo de la RPR-CEI era identificar y armonizar las prioridades a nivel regional para el desarrollo de las telecomunicaciones y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) sobre la base de las contribuciones presentadas por los Estados Miembros, los Miembros de Sector del Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT (UIT-D), las organizaciones regionales de telecomunicaciones y las instituciones académicas de la región.

La reunión adoptó propuestas sobre temas prioritarios que servirán de base para la elaboración de contribuciones para la Conferencia, que se celebrará en Bakú (Azerbaiyán) del 17 al 28 de noviembre de 2025 y donde se examinarán las actividades del UIT-D para el próximo periodo cuatrienal (2026-2029).

El presente informe da cuenta de los trabajos de la RPR-CEI y los resultados obtenidos.

Participación

Asistieron a la reunión 64 participantes, a saber, 41 delegados en representación de ocho Estados Miembros de la UIT de la región de la CEI, cuatro delegados en calidad de observadores de los Estados Miembros de la UIT, cuatro representantes de Miembros de Sector del UIT-D, tres representantes de Miembros de Sector del UIT-D en calidad de observadores y un representante de Instituciones Académicas. Participaron 27 mujeres y 37 hombres.

La lista final de participantes ha sido publicada en el [Documento 17](https://www.itu.int/md/D22-RPMCIS-C-0017/es).

# 1 Ceremonia de apertura

La ceremonia de apertura incluyó una serie de discursos de alto nivel. En sus discursos de apertura, los oradores señalaron lo siguiente:

– El **Excmo. Sr. Azamat Zhamangulov**, Ministro de Desarrollo Digital y Tecnologías Innovadoras de la República Kirguisa, expresó su gratitud a la UIT por organizar el evento y reconoció la contribución crucial de la próxima CMDT-25 a la conformación del futuro digital de la región. Esbozó las principales áreas de interés de la reunión, incluida la situación del desarrollo digital, la aplicación del Plan de Acción de Kigali de la CMDT-22 y los preparativos para la CMDT-25.

– El **Dr. Cosmas Luckyson Zavazava**, Director de la BDT, inauguró la RPR-CEI y dio la bienvenida a ministros, jefes de delegación y otros participantes a una reunión que calificó como un nuevo hito en el largo camino hacia la reducción de la brecha digital. Recapituló las cinco prioridades aprobadas por la CMDT-22 y confirmó que la región de la CEI ya había realizado importantes progresos en sus iniciativas regionales existentes. Alentó a los delegados a trabajar para lograr un consenso sobre un conjunto actualizado de cinco iniciativas para la próxima CMDT-25. Señaló que Azerbaiyán acogería la CMDT-25, por lo que sería la primera CMDT que se celebraría en la región de la CEI. El Dr. Zavazava expresó su agradecimiento al Gobierno de Kirguistán por acoger la reunión y por invertir en la cooperación regional y señaló que ya se había tomado una decisión sobre el Presidente y los Vicepresidentes de la RPR-CEI durante la reunión de jefes de delegación. Para concluir, llamó la atención sobre el Día de las Niñas en las TIC, destacando la necesidad de ayudar a las niñas a adquirir competencias digitales para que puedan convertirse en innovadoras y empresarias, y no sólo en consumidoras de tecnología. También reafirmó el compromiso de la Secretaría de la UIT por garantizar que los preparativos para la CMDT-25 sean productivos y estén orientados a los participantes.

– La **Sra. Bella Cherkesova, Presidenta de la Comisión para la Coordinación de la Cooperación Internacional de la CRC y Viceministra de Desarrollo Digital, Comunicaciones y Medios de Comunicación de la Federación de Rusia**, hizo hincapié en la importancia de la cooperación internacional y el papel de las TIC en el desarrollo sostenible. La Sra. Cherkesova dio las gracias a la Oficina Regional de la UIT para la CEI y a Kirguistán por su hospitalidad y destacó la próxima CMDT en Bakú (Azerbaiyán). Asimismo, en su discurso subrayó la importancia de la infraestructura de TIC moderna para la transformación digital, anunció la celebración del primer Foro Digital Mundial en Rusia los días 5 y 6 de junio de 2025, e invitó a los participantes a asistir al Foro, donde también se debatirán asuntos relacionados con el desarrollo digital y la cooperación internacional. Manifestó la esperanza de que la RPR y la CMDT-25 tengan éxito.

La ceremonia concluyó con una fotografía de grupo de los principales funcionarios y delegados, que marcó el inicio oficial de la reunión. El discurso de inauguración del Director de la BDT está disponible [aquí](https://www.itu.int/es/ITU-D/bdt-director/Pages/past-speeches.aspx).

# 2 Elección del Presidente y los Vicepresidentes

Sobre la base de las consultas celebradas en la región de la CEI, el **Sr. Azamat Zhamangulov** de la República Kirguisa fue elegido por aclamación como Presidente de la RPR-CEI.

La reunión también apoyó por unanimidad las dos candidaturas a Vicepresidentes de la RPR-ASP:

– **Sra. Bella Cherkesova, Federación de Rusia**;

– **Sr. Jahongir Shukurov, República de Uzbekistán**.

Habida cuenta de los compromisos de su calendario y de la imposibilidad de asistir físicamente a las sesiones restantes de la RPR, el Presidente invitó a la Sra. Cherkesova a presidir el resto de la reunión.

# 3 Aprobación del orden del día

Se aprobó el orden del día reproducido en el [Documento 1(Rev.2)](https://www.itu.int/md/D22-RPMCIS-C-0001/es).

# 4 Aprobación del plan de gestión del tiempo

La Secretaría señaló que la RPR-CEI había recibido 16 documentos: ocho de Estados Miembros de la UIT y Miembros de Sector del UIT-D, cuatro de la Secretaría y cuatro de los Grupos de Trabajo del GADT. Todos los documentos de la reunión podían consultarse en el [sitio web de la RPR](https://www.itu.int/md/D22-RPMCIS-250424/sum/es).

Tras haber examinado los documentos de reunión pertinentes, se adoptó el proyecto de plan de gestión del tiempo propuesto ([Documento DT/1(Rev.1)](https://www.itu.int/md/D22-RPMCIS-250424-TD-0001/es)).

# 5 Informe sobre la aplicación del Plan de Acción de Kigali de la CMDT-22 (incluidas las iniciativas regionales) y presentación sobre la situación del desarrollo digital y las tendencias en la región de la CEI: desafíos y oportunidades

La Secretaría presentó el [Documento 2(Rev.3)](https://www.itu.int/md/D22-RPMCIS-C-0002/es), *Report on the implementation of the WTDC-22 Kigali Action Plan (KAP)*.

En el documento se facilita información sobre la implementación del Plan de Acción de Kigali (PAK) de la CDMT-22 durante el periodo comprendido entre mayo y diciembre de 2024 y se exponen los avances realizados en el desarrollo de las telecomunicaciones y las TIC en diferentes regiones.

Se hace hincapié en las iniciativas en materia de mapeo de infraestructura, gestión del especto y desarrollo de la banda ancha debido a su importante contribución a la lucha contra las desigualdades de conectividad de las TIC y a la mejora de la resiliencia de la infraestructura. El documento destaca las actividades de capacitación, tales como talleres y formaciones sobre competencias digitales y políticas de TIC, dirigidas a diversos grupos, incluidas las mujeres, los jóvenes y las comunidades aisladas. Notifica progresos significativos en el fomento de ecosistemas de innovación digital, el avance de los marcos reglamentarios y la promoción del desarrollo sostenible a través de proyectos de transformación digital. El informe solicita más colaboración, estrategias adaptadas e inversión en las tecnologías incipientes para abordar las disparidades persistentes y garantizar una conectividad inclusiva en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Las iniciativas regionales de la UIT para la región de la CEI son las cinco áreas prioritarias que fueron elaboradas y acordadas por los miembros de la región de la CEI y aprobadas en virtud de la [Resolución 17](https://www.itu.int/pub/D-RES-D.17-2022/es) (Rev. Kigali, 2022) de la CMDT-22.

Iniciativas regionales de la UIT para la región de la CEI:

– CEI1: Desarrollo de infraestructuras para fomentar la innovación y las asociaciones para la introducción de nuevas tecnologías: Internet de las cosas, incluida la Internet industrial, las ciudades y comunidades inteligentes, las redes de comunicación 5G/IMT-2020 y de la próxima generación NET-2030, las tecnologías cuánticas, la inteligencia artificial, la salud digital, las competencias digitales y la protección del medio ambiente.

– CEI2: Ciberseguridad y protección de los datos personales.

– CEI3: Creación de un entorno jurídico y reglamentario propicio para acelerar la transformación digital.

– CEI4: Competencias digitales y accesibilidad de las tecnologías de la información y la comunicación para la población, en particular para las personas con discapacidad.

– CEI5: Desarrollo de ciudades y comunidades inteligentes.

Se invitó a los miembros a realizar contribuciones financieras y en especie para la puesta en marcha de futuras iniciativas regionales, ya que su financiación había supuesto todo un reto durante el periodo en curso. También se invitó a los miembros a participar en la formulación de las nuevas iniciativas regionales que se adoptarán en la CMDT-25 a fin de garantizar que incluyeran las necesidades de todos los países de la región. Los proyectos en curso continuarían de conformidad con sus planes de tiempo.

Tras la presentación del Documento, se proyectó un [vídeo](https://www.youtube.com/watch?v=lWymn4RNG0I) sobre los resultados de la labor realizada por la UIT.

**La RPR-CEI tomó nota del Documento 2(Rev. 3) y del vídeo de** [**presentación**](https://www.youtube.com/watch?v=lWymn4RNG0I)**.**

La Secretaría presentó el [Documento 3(Rev.1),](https://www.itu.int/md/D22-RPMCIS-C-0003/es) *State of Digital Development and Trends in the CIS Region* – *Challenges and Opportunities*, sobre los desafíos y las oportunidades relacionados con la situación del desarrollo digital y las tendencias en la región de la CEI. La presentación constó de dos partes.

La primera parte presentaba una visión general de la situación de la conectividad digital en la región de la CEI y las tendencias recientes, a fin de ayudar a los países de la región en la elaboración de políticas y reglamentos, especialmente en preparación para la CMDT-25. La UIT destacó la importancia de la conectividad digital universal y efectiva, definida como la provisión de una experiencia en línea segura, productiva y enriquecedora a un coste asequible.

La región de la CEI presenta los siguientes puntos fuertes: el uso de Internet entre la población alcanzó el 92 % en 2024 (la tasa más elevada de todas las regiones de la UIT) y prácticamente se ha logrado la paridad de género en Internet (con un 93 % de hombres y un 91 % de mujeres que utilizan Internet). La banda ancha móvil está muy extendida y se ofrece a un costo relativamente bajo, y el 93 % de la población dispone actualmente de una estación de fibra óptica en un radio de 100 km.

Sin embargo, el progreso sigue siendo desigual. En las zonas rurales, el 7 % de los residentes siguen sin estar conectados; siete de los nueve países de la región (78 %) carecen de litoral, por lo que los costos de las redes troncales son más elevados; y sólo un país consiguió ocupar el tramo más avanzado de la clasificación reglamentaria de las TIC de la UIT. La resiliencia cibernética también presenta variaciones importantes entre los países: mientras que el nivel de desarrollo de la región en el Índice Mundial de Ciberseguridad (GCI) se sitúa en el 67 % en términos generales, hay una diferencia de 70 puntos entre los resultados más altos y los resultados más bajos.

En la segunda parte se presentaron casos nacionales prácticos, como un proyecto piloto para la banda ancha rural en Armenia, un seminario regional sobre política de datos de TIC en Uzbekistán y otras iniciativas que se llevaron a cabo con éxito en los países de la CEI. Para abordar la brecha digital, en el informe se insta a crear más infraestructura (especialmente en las zonas rurales), armonizar las políticas y los reglamentos para fomentar la competencia y la inversión, afianzar los sistemas estadísticos e intensificar la cooperación regional. También se habló sobre los obstáculos existentes, como la fragmentación de la reglamentación, la debilidad de las instituciones, las competencias digitales limitadas y las capacidades desiguales en materia de ciberseguridad.

**La RPR-CEI tomó nota con satisfacción del Documento 3(Rev.1).**

# 6 Informe sobre las decisiones de otras conferencias, asambleas y reuniones de la UIT relacionadas con los trabajos del UIT-D

La Secretaría presentó el [Documento 4](https://www.itu.int/md/D22-RPMCIS-C-0004/es) del orden del día, *Report on the decisions of other ITU Conferences, Assemblies and meetings related to ITU-D work*, que contenía un informe sobre las decisiones de otras conferencias, asambleas y reuniones de la UIT relacionadas con la labor del UIT-D.

En el documento se resumen las decisiones clave de la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones de 2024 (AMNT-24) la Asamblea de Radiocomunicaciones de 2023 (AR-23) y la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones de 2023 (CMR-23), prestando especial atención a su pertinencia para el UIT-D. Su objetivo es informar a la reunión de estos resultados y de la labor emprendida por las Comisiones de Estudio del UIT-D y por la Secretaría de la BDT, en colaboración con la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones (TSB) y la Oficina de Radiocomunicaciones (BR), para alcanzar estos resultados.

Entre otras cosas, se aborda la coordinación con la TSB para promover la adopción efectiva de normas relacionadas con la ciberseguridad y garantizar medidas adecuadas sobre el terreno, como el establecimiento de equipos de intervención en caso de incidente informático (EIII), los esfuerzos de la BDT para ayudar a los países en desarrollo en la transición de IPv4 a IPv6, incluida la creación de capacidades humanas e institucionales, la colaboración para reducir la brecha de normalización en los países en desarrollo, y sesiones conjuntas en el Simposio Mundial para Reguladores (GSR) y la cumbre AI for Good.

En lo que respecta a la CMR y sus resultados, la Secretaría destacó los esfuerzos desarrollados desde hace tiempo de forma conjunta, tal y como se indica en la Resolución 9 de la CMDT, para aumentar la eficiencia de la utilización del espectro radioeléctrico, especialmente para los países en desarrollo, mediante el despliegue de la aplicación SMS4DC, un sistema de gestión del espectro para países en desarrollo. Se dedicó especial atención por una parte a los trabajos colaborativos actuales y futuros en materia de reducción del consumo de energía en aras de la protección medioambiental y mitigación de los efectos del cambio climático mediante la utilización de tecnologías y sistemas de radiocomunicaciones/TIC, considerando que dichos trabajos permiten que la BDT en particular preste asistencia a los países en desarrollo y ofrecen a las Comisiones de Estudio de la BDT y la TSB la oportunidad de coordinarse y así optimizar sus mandatos; y, por otra parte, a las innovaciones en curso en las comunicaciones espaciales y por satélite derivadas de los resultados de la CMR-23, como se refleja en los compromisos de la BDT con la sensibilización y la creación de capacidad, como las sesiones conjuntas en el GSR y la participación conjunta en los foros de comunicaciones espaciales.

En el documento se invita a los Miembros de la UIT a examinar los resultados y velar por que los resultados y las Resoluciones de la CMDT-25 estén alineados con las Resoluciones adoptadas en la CMR-23 y la AMNT-24.

El Documento 4 se acompaña de dos Addenda: el [Addéndum 1(Rev.1)](https://www.itu.int/md/D22-RPMCIS-C-0004/es) detalla los resultados de la AMNT-24, celebrada en Nueva Delhi del 15 al 24 de octubre de 2024, y el [Addéndum 2](https://www.itu.int/md/D22-RPMCIS-C-0004/es) informa sobre los resultados de la AR-23, la CMR-23 y la primera sesión de la Reunión Preparatoria de la Conferencia (RPC27-1) para la CMR-27, todas ellas celebradas en Dubái (Emiratos Árabes Unidos). La Secretaría presentó los adjuntos como parte del Documento 4.

**La RPR-CEI tomó nota con satisfacción del Documento 4 y sus Addenda.**

# 7 Preparativos para la CMDT-25

## 7.1 Anteproyecto de contribución del UIT-D al Plan Estratégico de la UIT y proyecto de Plan de Acción

La Sra. Inga Rimkevičienė, Presidenta del Grupo de Trabajo del GADT sobre las prioridades del UIT‑D, presentó el [Documento 8(Rev.2)](https://www.itu.int/md/D22-RPMCIS-C-0008/es), *Progress report of the TDAG Working Group on the ITU-D Priorities*.

La Sra. Rimkevičienė hizo un resumen del informe de situación del Grupo de Trabajo del GADT sobre las prioridades del UIT-D contenido en dicho documento. Hizo hincapié en el mandato del Grupo, a saber, analizar y armonizar las prioridades del UIT-D con las metas mundiales de desarrollo y proponer recomendaciones para el Plan de Acción de Bakú para la CMDT-25.

En la presentación se destacó la labor del Grupo hasta la fecha, incluidas las reuniones celebradas. La Sra. Rimkevičienė también proporcionó información sobre los próximos pasos del Grupo para elaborar un producto final que se presentará al GADT en su reunión de 2025.

La presentación está disponible [aquí](https://www.itu.int/md/D22-RPMCIS-INF/es).

**La RPR-CEI tomó nota con satisfacción del Documento8(Rev. 2).**

## 7.2 Futuras Cuestiones de las Comisiones de Estudio

El Dr. Ahmed Sharafat, Presidente del Grupo de Trabajo del GADT sobre las futuras Comisiones de Estudio (GT-GADT-futurasCCE), presentó el [Documento 5(Rev.3)](https://www.itu.int/md/D22-RPMCIS-C-0005/es), *Progress report on the work of the TDAG-WG-futureSGQ*.

Habló sobre los avances del Grupo y esbozó sus tareas principales, incluida la evaluación de la pertinencia de las Cuestiones de estudio existentes, la propuesta de nuevos temas y la armonización con las prioridades del UIT-D. En el Informe se detalla la metodología empleada, como las consultas con partes interesadas mediante cuestionarios en línea, que revelaron un gran interés en temas como el desarrollo de la banda ancha, la ciberseguridad y las ciudades inteligentes.

El Dr. Sharafat destacó la importancia de fusionar las Cuestiones de las Comisiones de Estudio para aumentar la eficiencia. También hizo hincapié en la relevancia de las contribuciones al Grupo de los Estados Miembros y las organizaciones regionales de telecomunicaciones (ORT) para presentar las perspectivas regionales en los próximos debates. Para concluir, el Dr. Sharafat animó a los asistentes a presentar contribuciones regularmente para garantizar que el documento final refleja las diversas posturas regionales, pues su versión definitiva se presentará a la reunión del GADT de mayo de 2025 antes de la CMDT-25.

La presentación está disponible [aquí](https://www.itu.int/md/D22-RPMCIS-INF/es).

**La RPR-CEI tomó nota con satisfacción del Documento 5(Rev. 3).**

## 7.3 Anteproyecto de Declaración de la CMDT-25

El Dr. Abdulkarim Oloyede, Presidente del Grupo de Trabajo del GADT sobre la Declaración de la CMDT, presentó el [Documento 7(Rev.1)](https://www.itu.int/md/D22-RPMCIS-C-0007/es), *Report on progress of the TDAG Working Group on the Declaration*, e informó sobre los progresos realizados por dicho Grupo, incluidas las reuniones celebradas.

Comunicó a la RPR-CEI que el Grupo de Trabajo había mantenido tres encuentros hasta la fecha, durante los cuales se había elaborado un anteproyecto que incluía las observaciones de los interesados. El tema propuesto para la declaración de la CMDT de 2025, "Conectividad universal, efectiva y asequible para un futuro digital inclusivo y sostenible", fue aceptado en principio, sin que se hubieran planteado objeciones. El proyecto sigue la estructura de la Declaración de Kigali, que consta de una introducción, un manifiesto, compromisos y un llamamiento a la acción. El Grupo de Trabajo también se esforzó por garantizar la armonización con las prioridades del UIT-D y los debates de otros Grupos de Trabajo del GADT.

Se explayó sobre los pasos necesarios para aumentar el compromiso con la ORT. El objetivo era perfeccionar el proyecto y presentarlo al GADT para su examen en su próxima reunión de mayo de 2025, antes de remitirlo a la CMDT-25. Puso de relieve el enfoque inclusivo adoptado y alentó a los Estados Miembros a contribuir activamente a la próxima reunión (durante el GADT-25) y al primer borrador propuesto, en particular en los preparativos de la reunión del GADT de mayo de 2025.

La presentación está disponible [aquí](https://www.itu.int/md/D22-RPMCIS-INF/es).

**La RPR-CEI tomó nota con satisfacción del Documento 7(Rev.1).**

## 7.4 Reglamento Interno del UIT-D (Resolución 1 de la CMDT)

No hubo ninguna contribución específica en relación con este punto del orden del día, por lo que este punto de orden del día se examinó en los debates del punto 7.5 del orden del día, que se centró en la Racionalización de las Resoluciones de la CMDT.

## 7.5 Racionalización de las Resoluciones de la CMDT

La Sra. Andrea Grippa, Presidenta del Grupo de Trabajo del GADT sobre racionalización de Resoluciones (GT-GADT-RR), presentó el [Documento 6(Rev.1)](https://www.itu.int/md/D22-RPMCIS-C-0006/es), *Progress report of the TDAG‑WG‑SR*, que incluía el informe de situación del Grupo. Resumió las actividades del Grupo de Trabajo y destacó las cuatro reuniones celebradas hasta la fecha, que se centraron en el examen de las Resoluciones de la CMDT existentes y en la identificación de oportunidades para mejorar su alineación y pertinencia. Explicó el enfoque adoptado de agrupar las Resoluciones en Grupos Temáticos, con voluntarios designados que coordinan el proceso de examen de cada grupo.

El Grupo propuso agrupar las Resoluciones en diez categorías temáticas, por ejemplo, sobre información y estadísticas, cooperación y proyectos regionales, infraestructura y redes de acceso, medio ambiente, género y juventud, ciberseguridad y accesibilidad. Subrayó la importancia de armonizar las prioridades del UIT-D con las cambiantes políticas digitales, manteniendo al mismo tiempo la pertinencia y viabilidad de las Resoluciones.

La Sra. Grippa informó sobre la reunión del 26 de marzo de 2025 y señaló a la atención de los presentes la reunión prevista para el 2 de mayo de 2025, en la que el Grupo concluiría sus debates sobre las contribuciones y prepararía un informe exhaustivo para la reunión del GADT de mayo de 2025. Reiteró el llamamiento a voluntarios reconocidos para contribuir al proceso de examen, en particular en relación con los cuatro grupos restantes que requerían un análisis más detallado.

La presentación está disponible [aquí](https://www.itu.int/md/D22-RPMCIS-INF/es).

**La RPR-CEI tomó nota con satisfacción del Documento 6(Rev.1).**

## 7.6 Presentación de Azerbaiyán, país anfitrión de la CMDT-25

El representante de Azerbaiyán dio cuenta de los preparativos para la próxima CMDT, cuya celebración está prevista en Bakú (Azerbaiyán), del 17 al 28 de noviembre de 2025. La presentación abarcó diversos aspectos de los preparativos. Se proyectó un videoclip junto con la presentación.

**La RPR-CEI tomó nota con satisfacción de las novedades presentadas.**

# 8 Establecimiento de prioridades para las iniciativas regionales, proyectos conexos y mecanismos de financiación

El Presidente de la RPR-CEI invitó a los participantes a presentar sus contribuciones sobre las iniciativas regionales. Se presentaron las siguientes contribuciones:

El [Documento 9](https://www.itu.int/md/D22-RPMCIS-C-0009/es), *Addressing Barriers to Mobile Internet Adoption*, sobre la gestión de los obstáculos a la adopción de Internet móvil, fue presentado por la Asociación GSM (GSMA). El documento presenta la perspectiva de la industria móvil en relación con los esfuerzos para cerrar la brecha digital, y distingue dos grupos de personas excluidas digitalmente: las personas afectadas por la "brecha de cobertura" y las personas afectadas por la "brecha de uso". La propuesta pide a la CMDT-25 que tome medidas para reconocer la urgencia de abordar la brecha de uso, que ahora es mayor que la brecha de cobertura, y que apoye la acción conjunta para eliminar los obstáculos, como parte del esfuerzo global por avanzar en la inclusión digital.

**La RPR-CEI tomó nota con satisfacción del Documento 9.**

El [Documento 10](https://www.itu.int/md/D22-RPMCIS-C-0010/es), *RCC position on the future structure of ITU-D study groups and their study Questions*, presenta la postura de la CRC sobre la futura estructura de las Comisiones de Estudio del UIT-D y sus Cuestiones de Estudio y propone un examen y una reestructuración exhaustivos de las Comisiones de Estudio del UIT-D para optimizar esfuerzos en la gestión de las tecnologías nuevas y emergentes, como la inteligencia artificial y el metaverso, para mejorar la conectividad digital universal y efectiva. La propuesta incluye fusionar algunas Cuestiones para eliminar duplicaciones y crear Comisiones de Estudio nuevas centradas en ámbitos específicos, como la transformación digital y las métricas de las TIC. La estructura propuesta para el próximo periodo de estudios (2026-2029) pretende mejorar la armonización con los objetivos mundiales y hacer más eficaz la labor del UIT-D.

**La RPR-CEI tomó nota con satisfacción del Documento 10.**

El [Documento 11](https://www.itu.int/md/D22-RPMCIS-C-0011/es), sobre los progresos realizados en el examen de los proyectos de propuestas comunes de la Comunidad Regional de Comunicaciones en relación con las iniciativas regionales de la CEI para el periodo 2026-2029, fue presentado por la CRC. El documento ofrece una visión general de los avances en la elaboración de las propuestas comunes de la CRC sobre iniciativas regionales para la región de la CEI para el periodo 2026-2029. Se esbozan varias iniciativas, entre ellas la introducción de sistemas y redes de telecomunicaciones/TIC nuevos e incipientes; la educación y las competencias en telecomunicaciones/TIC, especialmente para las personas con discapacidad y con necesidades especiales; la seguridad en la utilización de las telecomunicaciones/TIC, incluida la lucha contra el fraude; la creación de un entorno propicio y la reglamentación de las telecomunicaciones/TIC; el desarrollo y despliegue de tecnologías de inteligencia artificial. Se propone utilizar el material acordado a nivel de los grupos de trabajo de la CRC como base para los debates posteriores sobre la estructura de las iniciativas regionales para la región de la CEI para el periodo 2026-2029, en el marco de la RPR de la CMDT-25 para los países de la CEI.

**La RPR-CEI tomó nota con satisfacción del Documento 11.**

El [Documento 12](https://www.itu.int/md/D22-RPMCIS-C-0012/es), *Proposals for work items with ITU*, contiene propuestas de temas de trabajo en colaboración con la UIT para el periodo 2026-2029. Destaca la importancia de la cooperación estratégica en ámbitos como la transformación digital, las soluciones TIC para el desarrollo sostenible, las normas y protocolos internacionales sobre IA e IoT, la ciencia y la educación, la ciberseguridad y la vigilancia medioambiental. Las propuestas tienen por objeto mejorar la infraestructura digital, apoyar las iniciativas de TIC inclusivas dirigidas por los jóvenes y fomentar la investigación colaborativa y las actividades educativas. En el documento se pide incluir estas sugerencias en las recomendaciones para la próxima conferencia de la UIT y en el plan operacional anual.

**La RPR-CEI tomó nota con satisfacción del Documento 12.**

El [Documento 13](https://www.itu.int/md/D22-RPMCIS-C-0013/es), *KINEU proposals for regional initiatives for 2026-2029: Enhancing access to ICTs and developing digital skills through educational initiatives*, fue presentado por la Universidad Dulatov Kostanay de Ingeniería y Economía (KINEU). En el documento se formulan propuestas de iniciativas regionales para 2026-2029 centradas en el aumento del acceso a las TIC y el desarrollo de las competencias digitales mediante iniciativas educativas. Se destaca la importancia de la inclusión digital, el apoyo a las iniciativas de TIC impulsadas por los jóvenes, la conectividad sostenible para las instituciones educativas y el desarrollo de una infraestructura de red basada en la universidad. Las principales propuestas incluyen la creación de centros de competencia digital, el apoyo a las iniciativas juveniles y a las empresas emergentes de TIC, la conectividad sostenible de las escuelas, las soluciones digitales inclusivas para los grupos vulnerables, la creación de capacidad de profesores y administradores, y la realización conjunta de proyectos piloto e investigaciones. Las recomendaciones tienen por objeto fortalecer la cooperación con la UIT y apoyar la iniciativa Kostanay Smart Educational Ecosystem 2.0 como ejemplo de asociación regional.

**La RPR-CEI tomó nota con satisfacción del Documento 13.**

El [Documento 14](https://www.itu.int/md/D22-RPMCIS-C-0014/es), *IT4Everyone: Inclusive IT Education for Children with ASD*, fue presentado por el Ministerio de Tecnologías Digitales de la República de Uzbekistán. En él se habla del proyecto IT4Everyone, cuyo objetivo es crear un centro de TI inclusivo para adolescentes de 10 a 13 años con trastorno del espectro autista (TEA). El centro, llamado Aaron Academy Kids, ofrecerá un programa educativo sobre electrónica, programación, modelado 3D y trabajo en proyectos, adaptado a las necesidades únicas de los niños con TEA. El proyecto responderá a la escasez grave de programas inclusivos en Uzbekistán y propondrá un modelo sostenible de inclusión digital que pueda ampliarse en el futuro. La iniciativa incluye la formación de educadores y la supervisión y análisis sistemáticos de los resultados del aprendizaje para garantizar su escalabilidad y su aplicación eficaz. El objetivo es desarrollar las competencias digitales, la confianza y la motivación de los niños con TEA, promoviendo así su integración tecnológica y social.

**La RPR-CEI tomó nota con satisfacción del Documento 14.**

El [Documento 15](https://www.itu.int/md/D22-RPMCIS-C-0015/es), *Sahiya* – *Uzbeko Imo Sign Language Development Platform*, fue presentado por el Ministerio de Tecnologías Digitales de la República de Uzbekistán. Describe un proyecto innovador para desarrollar un *software* de interpretación de lengua en signos y un módulo que traduce automáticamente los sitios web a la lengua de signos. El proyecto utiliza tecnologías de IA, como redes neuronales para el reconocimiento de gestos y la traducción automática de datos multimedios, a fin de mejorar el acceso a los recursos educativos, profesionales y sociales para las personas con discapacidad auditiva, visual y del habla. La propuesta destaca la importancia de abordar los desafíos diarios a los que se enfrentan las personas con discapacidad auditiva y visual, con el objetivo de brindar un acceso equitativo a la información y las oportunidades, promoviendo así la adaptación social y la alfabetización digital. El proyecto está en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, en particular en el ámbito de la reducción de las desigualdades y la garantía de una educación de calidad.

**La RPR-CEI tomó nota con satisfacción del Documento 15.**

El [Documento 16](https://www.itu.int/md/D22-RPMCIS-C-0016/es), *Proposals of Tajikistan to RPM-CIS*, presentado por la Agencia de Innovaciones y Tecnologías Digitales del Presidente de la República de Tayikistán, contiene las propuestas de Tayikistán para la RPR-CEI. En él se esbozan las iniciativas estratégicas de Tayikistán en materia de desarrollo digital, centradas en la mejora de la ciberseguridad, el aumento de la cooperación bilateral con la UIT y la mejora de la posición del país en diversos índices internacionales. Se sugiere elaborar una estrategia nacional de ciberseguridad, crear un EIII y un centro de operaciones de seguridad, y buscar donantes y expertos internacionales para apoyar estos esfuerzos. En el documento se destaca la importancia de la cooperación entre las diferentes organizaciones nacionales e internacionales para alcanzar estos objetivos y garantizar la protección de la infraestructura de información crítica. Esta contribución se acompañó de una presentación oral de Tayikistán sobre los temas que se examinarán durante los debates relacionados con las futuras iniciativas regionales de la región de la CEI.

**La RPR-CEI tomó nota con satisfacción del Documento 16.**

**Además de las contribuciones escritas, durante la sesión plenaria de la RPR se realizaron las siguientes presentaciones orales:**

– La República Kirguisa propuso incluir una vía sobre el desarrollo de las capacidades humanas en aras de la transformación digital sostenible en el debate de las iniciativas regionales, señalando que el progreso de la región depende de tres pilares interconectados, a saber, una infraestructura de banda ancha moderna, un marco jurídico actualizado y un capital humano bien preparado, sin el cual los dos primeros pilares no pueden aportar todos sus beneficios.

– Intersputnik destacó la importancia de las iniciativas regionales para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y presentó un proyecto destinado a mejorar las competencias digitales en las comunicaciones por satélite. La propuesta se centra en crear competencias digitales y capacidades para la industria en materia de tecnologías de radiodifusión y comunicación por satélite y en solucionar la escasez de competencias mediante programas educativos. El proyecto tiene por objeto mejorar la calidad de los servicios en el ámbito de las comunicaciones por satélite. El orador expresó su apoyo al formato de la RPR-CEI, reconociendo su potencial para contribuir a la lucha contra los desafíos sociales y económicos y a la cooperación internacional en el marco de la Agenda Conectar 2030.

Trabajo del Grupo de Redacción de la Plenaria de la RPR

Tras examinar todas las contribuciones, se creó un grupo de redacción encargado de elaborar iniciativas regionales (IR) para la región de la CEI para el ciclo 2026-2029, dirigido por el Sr. Alexey Borodin, Director General de la CRC. El grupo de redacción se reunió el 24 de abril de 2025 de las 15.00 a las 18.00 y armonizó los proyectos de iniciativas regionales basándose en la ejecución satisfactoria de las iniciativas regionales existentes para la región de la CEI y en todas las contribuciones escritas y orales presentadas durante la sesión plenaria de la RPR.

Los resultados de la labor del grupo de redacción se presentaron el segundo día de la RPR-CEI y se publicaron en el [Documento DT/3](https://www.itu.int/md/D22-RPMCIS-250424-TD-0003/es). En consecuencia, se adoptaron las siguientes propuestas de iniciativas regionales:

**CEI1: Introducción de sistemas y redes de telecomunicaciones/TIC nuevos e incipientes**

**CEI2: Educación y competencias en materia de telecomunicaciones/TIC, en particular para las personas con discapacidad y necesidades específicas**

**CEI3: Seguridad en la utilización de las telecomunicaciones/TIC, incluida la lucha contra el fraude**

**CEI4: Creación de un entorno propicio y reglamentación de las telecomunicaciones/TIC**

**CEI5: Desarrollo y despliegue de tecnologías de inteligencia artificial**

# 9 Otros asuntos

En este punto del orden del día se abordaron los siguientes asuntos:

– Se presentó el proyecto de informe final del Foro Regional de Desarrollo de 2025. La RPR‑CEI aceptó y agradeció el informe. El informe se publicó como documento informativo ([INF/10](https://www.itu.int/md/D22-RPMCIS-INF-0010/es)) para la RPR-CEI.

– Se presentó una actualización de la Cumbre Mundial de la Juventud celebrada en Varadero (Cuba) del 11 al 13 de marzo de 2025 ([INF/3](https://www.itu.int/md/D22-RPMCIS-INF-0003/es)), acompañada de una grabación de [vídeo](https://www.youtube.com/watch?v=QvCYhjH9gKs) del evento. El Director de la BDT entregó un certificado a Intersputnik en reconocimiento de su inestimable contribución a la Cumbre Mundial de la Juventud.

**La RPR-CEI tomó nota de la información facilitada.**

# 10 Ceremonia de clausura

La ceremonia de clausura de la RPR-CEI estuvo marcada por los discursos del Director de la BDT, Dr. Cosmas Luckyson Zavazava, y de la Vicepresidenta de la RPR, Sra. Bella Cherkesova.

En su discurso, el Director de la BDT expresó su agradecimiento al Gobierno de la República Kirguisa por la organización del evento, y especialmente a la Sra. Cherkesova por presidir la reunión en ausencia del Presidente de la RPR. También transmitió su gratitud a los Estados Miembros, a los Miembros de Sector y a todos los participantes, tanto presenciales como a distancia, por su activa participación en los debates, que contribuyeron a la identificación de los proyectos de iniciativas regionales para el próximo periodo. Destacó que estas iniciativas se trasladarían a la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones en noviembre de 2025, velando por que estuvieran representadas las prioridades de los países de la región ASP.

El Dr. Zavazava reafirmó el compromiso de la Secretaría de la UIT de apoyar a los Estados Miembros en sus preparativos para la CMDT y en su objetivo más amplio de lograr una conectividad universal y efectiva. Tras hacer hincapié en la importancia de una visión común y el compromiso de lograr resultados de gran impacto en virtud del principio basado en la eficacia de la BDT y denominado "BDT4Impact", reiteró que el objetivo principal de la UIT era lograr resultados tangibles. El Dr. Zavazava también presentó un vídeo de los momentos más destacados antes de concluir sus observaciones.

A continuación, la Sra. Cherkesova pronunció un discurso de clausura en el que expresó su agradecimiento al anfitrión de la reunión, a los Estados Miembros de la UIT, a la Secretaría de la UIT y a todos los participantes por su compromiso y espíritu de cooperación. Representantes de las delegaciones de los Estados Miembros de la UIT y de la CRC dieron las gracias al anfitrión, la Administración de Telecomunicaciones de la República Kirguisa, y a la Sra. Cherkesova, Vicepresidenta de la RPR, por el éxito de la misma.

En el transcurso de la ceremonia de clausura, se entregaron certificados de agradecimiento al Presidente de la RPR, Azamat Zhamangulov, como reconocimiento por la organización de la RPR‑CEI, y al Director General de la CRC, Alexey Borodin, por la contribución de la CRC a los preparativos de la CMDT-25.

ANEXO 1

Iniciativas regionales propuestas para la región de la CEI para 2026-2029

|  |
| --- |
| **(Proyecto de) Iniciativas Regionales para la CEI** |
| **CEI1: Introducción de sistemas y redes de telecomunicaciones/TIC nuevos e incipientes****Objetivo:** Ante la necesidad de cerrar la brecha digital en lo que respecta a la disponibilidad técnica de los servicios de telecomunicaciones/TIC y la aparición continua de sistemas y redes de telecomunicaciones/TIC nuevos, es preciso que los Estados Miembros y las empresas e instituciones académicas de la región de la CEI trabajen de forma conjunta en su integración.**Resultados previstos:**1) Estudio de la gestión de los recursos orbitales y de radiofrecuencias, incluidos los aspectos relacionados con la supervisión y el control del empleo de esos recursos, con miras a la introducción de sistemas y redes de telecomunicaciones/TIC nuevos e incipientes.2) Análisis de los métodos de desarrollo y despliegue de TIC ecológicas, incluida la mejora de la eficiencia energética.3) Estudio de la integración de sistemas y redes de telecomunicaciones/TIC relacionados con el metaverso. |
| **CEI2: Educación y competencias en materia de telecomunicaciones/TIC, en particular para las personas con discapacidad y necesidades específicas****Objetivo:** Ante la necesidad de cerrar la brecha de competencias digitales relativa a la utilización de las telecomunicaciones/TIC y de que todos los segmentos demográficos, incluidas las personas con discapacidad y necesidades específicas, participen en la economía digital y los procesos de transformación digital, es preciso prestar más atención a la educación y las competencias en materia de telecomunicaciones/TIC en la región de la CEI.**Resultados previstos:**1) Estudios sobre la mejora de la alfabetización digital y las competencias digitales de las personas con discapacidad y necesidades específicas en aras de la transformación digital.2) Utilización del metaverso para el aprendizaje a distancia, especialmente entre las personas con discapacidad y necesidades específicas.3) Creación de una red de instituciones de capacitación que ejecuten programas de desarrollo del potencial humano para personas con discapacidad y con necesidades especiales, teniendo en cuenta la necesidad de elaborar el marco metodológico necesario e incorporar recursos técnicos especializados.4) Creación de una plataforma educativa regional para el intercambio de experiencias y la formación de personal técnico en radiodifusión digital y producción de contenidos para los medios de comunicación.5) Mejora de los recursos humanos en tecnologías de radiodifusión y comunicación por satélite, incluso mediante seminarios regionales de capacitación. |
| **CEI3: Seguridad en la utilización de las telecomunicaciones/TIC, incluida la lucha contra el fraude****Objetivo:** Ante la necesidad de crear confianza y seguridad para contribuir al cierre de la brecha digital y la aparición constante de nuevas ciberamenazas y formas de delincuencia económica basadas en las TIC, es imprescindible seguir centrándose en las cuestiones de ciberseguridad en la región de la CEI.**Resultados previstos:**1) Estudio de la utilización de las telecomunicaciones/TIC para luchar contra la delincuencia económica y el fraude en las TIC.2) Cooperación y asistencia técnica para la protección de la infraestructura de información crítica.3) Creación y apoyo de equipos de intervención en caso de incidente informático (EIII) en la región de la CEI, incluida la subregión de Asia Central.4) Mejora de la capacidad del personal técnico en el ámbito de la seguridad de uso de las telecomunicaciones/TIC en la región de la CEI y la subregión de Asia Central, incluso mediante centros de formación especializados y ejercicios cibernéticos. |
| **CEI4: Creación de un entorno propicio y reglamentación de las telecomunicaciones/TIC****Objetivo:** Ante la necesidad de cerrar la brecha digital en términos de asequibilidad y la aparición constante de nuevos sistemas y redes de telecomunicaciones/TIC, es preciso que la reglamentación digital evolucione de forma oportuna y que se formulen estrategias de desarrollo digital, en los países de la CEI y en toda la región.**Resultados previstos:**1) Estudios sobre métodos de aplicación de un enfoque regional común para la transformación digital, que necesitará que se aúnen los esfuerzos y agrupen los recursos de los países de la región de la CEI.2) Configuración de los marcos reglamentarios para tecnologías y sistemas del metaverso y la inteligencia artificial.3) Creación de un sistema regional para el desarrollo, funcionamiento e interacción de parques informáticos.4) Establecimiento de marcos reglamentarios para el desarrollo de sistemas no OSG y el acceso a ellos. |
| **CEI5: Desarrollo y despliegue de tecnologías de inteligencia artificial****Objetivo:** Las tecnologías de inteligencia artificial que están apareciendo pueden ser utilizadas de muchas y muy variadas maneras para solucionar los problemas que afronta el sector de las comunicaciones en los países de la CEI.**Resultados previstos:**1) Investigación sobre el uso de la inteligencia artificial para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y necesidades específicas, incluidas las personas con trastornos del espectro autista.2) Introducción de plataformas digitales basadas en la inteligencia artificial y los macrodatos para proporcionar métricas sobre la sociedad de la información y el desarrollo sostenible.3) Aplicación de la inteligencia artificial y las tecnologías conexas para supervisar los parámetros climáticos y medioambientales.4) Creación de una rama regional de la plataforma AI for Good con fines de desarrollo. |

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_